



ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL DE CONCESIÓN, PAGO Y DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES DEL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL DESTINADAS AL DESARROLLO DE ACTUACIONES EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN DE MURCIA DURANTE EL AÑO 2022

El Decreto del Presidente n.º 11/2022, de 12 de mayo, de reorganización de la Administración Regional establece que la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia es el Departamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia encargado de la propuesta, desarrollo y ejecución de la directrices generales del Consejo de Gobierno, entre otras, en materia de asistencia y bienestar social, desarrollo comunitario, promoción, protección y apoyo a la familia e infancia, políticas de promoción e integración de las personas inmigrantes, de personas con discapacidad, de personas mayores, de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia y en general de protección de personas en situación de emergencia, riesgo o exclusión social, así como las competencias en materia de gestión de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto de renta de las personas física (IRPF).

En el mismo sentido, el Decreto n.º 71/2022, de 2 de junio (modificado por el Decreto 142/2022, de 21 de julio) por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, en su artículo 6 se establece que corresponderá a la Dirección General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector, entre otras, la gestión de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto de renta de las personas física (IRPF), así como el fomento de las relaciones con el Tercer Sector de Acción Social en el ámbito de la Región de Murcia.

En los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2022, aprobados por Ley 1/2022 de 24 de enero, figuran los correspondientes créditos por importe de 2.000.000,00 euros, con cargo a la partida presupuestaria 18.04.00.313R.481.06 y proyecto n.º 42115.

Mediante orden de 4 de julio de 2018 se establecieron las bases reguladoras (en adelante orden de bases) de las subvenciones para entidades del Tercer Sector de Acción Social, destinadas al desarrollo de actuaciones en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en la Región de Murcia (BORM n.º 158 de fecha 11/7/2018).

El artículo 17 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (en adelante, Ley 7/2005, de 18 de noviembre) establece que *“el procedimiento para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva se inicia siempre de oficio”,* añadiendo en su apartado 2 que *“La iniciación de oficio se realizará siempre mediante convocatoria, aprobada por el órgano competente para conceder subvenciones, que desarrollará el procedimiento para su concesión según lo establecido en este capítulo y de acuerdo con los principios de la legislación básica estatal en materia de régimen jurídico del sector público. La convocatoria deberá publicarse en la Base de Datos Nacional de subvenciones (BDNS) y un extracto de la misma, en el BORM, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones”* (en adelante, Ley 38/2003, de 17 de noviembre).

Mediante orden de 1 de abril de 2022 de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social se efectúa la convocatoria de dichas subvenciones (en adelante orden de convocatoria), cuyo

20/09/2022 15:09:38
FRANCO SANCHEZ, ISABEL
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83851beea-38e5-697e-73a8-0050569166280





extracto se publicó el 7 de abril de 2022 en el BORM nº 81 y el texto completo en la Base de Datos Nacional de Subvenciones - BDNS, con número de Identificador 618938.

Con fecha 26 de mayo de 2022 se publica información conjunta de inicio de tramitación de las solicitudes y el 27 de mayo de 2022 requerimiento de subsanación conjunta de las solicitudes presentadas al amparo de la citada orden de convocatoria.

Cumplimentado el trámite de subsanación de las solicitudes y vistos informes de la Comisión de Evaluación, la Directora de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector dictó con fecha 20 de julio de 2022 propuesta provisional de resolución de concesión de subvenciones y denegación de solicitudes publicándose en igual fecha, a los efectos de su notificación, en la WEB de la Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia.

Visto informe definitivo de la Comisión de Evaluación así como informe relativo al cumplimiento de los requisitos necesarios para acceder a las subvenciones por las entidades beneficiarias, de acreditación del cumplimiento de las condiciones que dan derecho al cobro y de realización de pagos anticipados sin constitución de garantía, de conformidad con los artículos 16.2.d, 18.4, 29.3 y 29.6 de la Ley 7/2005, de 18 de noviembre.

Visto el artículo 15 de la orden de convocatoria relativo al pago de la subvención y régimen de garantías, el pago de las subvenciones se efectuará en un único plazo tras su concesión mediante transferencia bancaria, a cuyos efectos la entidad habrá de tener reconocida, previamente, una cuenta bancaria.

Vista propuesta de orden de fecha 16 de septiembre de 2022 de la Directora General de Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector así como informe de fiscalización favorable de fecha 19 de septiembre de 2022 de la Intervención Delegada

DISPONGO

PRIMERO.- Avocar para el presente expediente todas las competencias delegadas en virtud de la Orden de 2 de junio de 2022, de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia por la que se delegan competencias de la titular del departamento en diversos órganos directivos de la Consejería y de su organismo público adscrito.

SEGUNDO: Conceder una subvención a las entidades beneficiarias, proyectos e importes que se relacionan en el Anexo I.

TERCERO: Disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de las entidades e importes relacionados en el Anexo I, con cargo a la consignación presupuestaria 18.04.00.313R.481.06, proyecto 42115 y subproyecto 0421152200001.

CUARTO: Que por el Servicio Económico y de Contratación se contabilice el documento contable DOK 55553 a favor de las entidades y por los importes relacionados en el Anexo I, con abono a las cuentas (IBAN) relacionadas en el Anexo complementario.

QUINTO: Denegar las solicitudes referidas a los proyectos relacionados en el Anexo II, por los motivos que se indican en el mismo.

SEXTO: Que se dé traslado al Ordenador de Pagos para la materialización del pago.





SÉPTIMO: Informar a las entidades interesados el contenido de la presente Orden, por publicación de información conjunta en la página web de la Consejera de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias, Política Social y Transparencia, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, referido a los actos integrantes de un procedimiento de concurrencia competitiva, siendo estos objeto de publicación y surtiendo ésta los efectos de la notificación.

OCTAVO: Contra la resolución que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, anteriormente citada, o impugnarse directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, conforme determinan los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo.

LA CONSEJERA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI,
FAMILIAS, POLÍTICA SOCIAL Y TRANSPARENCIA.
Fdo. Isabel Franco Sánchez

20/09/2021 15:09:38

FRANCO-SANCHEZ, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-83851beea-38e5-697e-73a8-0050569166280





ANEXO I

Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
EJE I						
18C22PO046.02	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	ÁGAPE. Red de Cáritas para el apoyo a la cobertura de necesidades básicas en la Región de Murcia	I	91,00	187.066,62 €
18C22PO034.01	Cruz Roja Española	Q2866001G	Atención urgente a las necesidades básicas y prevención de la exclusión residencial y escolar en tiempos de crisis	I	87,00	121.697,63 €
18C22PO005.02	Asociación Proyecto Abraham	G30580476	Ropero Regional de Proyecto Abraham	I	77,75	19.736,42 €
18C22PO020.02	Coordinadora de Barrios para el seguimiento de menores, jóvenes y adultos de Murcia	G30156558	Proyecto de orientación, acogida y acompañamiento familiar en barrios de especial vulnerabilidad	I	77,00	35.714,00 €
18C22PO033.01	Accem	G79963237	Atención a las necesidades básicas y urgentes para la prevención de la cronificación de la pobreza	I	76,50	48.000,00 €
18C22PO008.03	Fundación Tienda Asilo de San Pedro	G30663579	Proyecto MANOSVIHVAS	I	75,00	7.200,00 €
18C22PO044.03	Asociación Columbares	G30146542	Inclusión Residencial De Familias En Situación De Vulnerabilidad Social	I	59,00	21.000,00 €
18C22PO024.01	Asociación Banco de Alimentos del Segura	G73653669	Todo lo puede el hombre, menos el hambre 2022	I	56,00	10.556,09 €
18C22PO030.01	Asociación Hogar El Buen Samaritano	G30728216	Juntos hasta el final	I	51,00	3.500,00 €
18C22PO038.01	Banco de Alimentos de la Región de Murcia	G30705289	Acabemos con el hambre	I	42,00	9.963,43 €
EJE II						
18C22PO019.01	Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes	G73600553	Intervención en asentamientos con personas y familias en situación de exclusión residencial cronificada en la Región de Murcia	II	90,75	39.496,95 €



Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
18C22PO034.02	Cruz Roja Española	Q2866001G	Atención a personas vulnerables en asentamientos	II	80,75	33.379,88 €
EJE III						
18C22PO036.01	Fundación Fade	G73291122	Secunda Educa-Cada 1 importa: Secunda la educación para todos. ODS nº 4	III	91,50	20.286,18 €
18C22PO012.01	Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás	G98076243	ALRASO: Programa para la acogida, la convivencia y la interculturalidad	III	86,00	14.908,36 €
18C22PO019.02	Fundación Cepaim Acción Integral con Migrantes	G73600553	Programa de atención a menores y familias en situación de vulnerabilidad	III	85,75	59.057,40 €
18C22PO008.01	Fundación Tienda Asilo de San Pedro	G30663579	Proyecto Vía Inclusión	III	85,00	18.055,20 €
18C22PO044.01	Asociación Columbares	G30146542	Intervención Comunitaria Intercultural En El Barrio Del Carmen De Las Torres De Cotillas	III	84,75	31.729,16 €
18C22PO037.02	Fundación Sierra Minera	G30730774	Intervención social en el barrio de San Gil	III	83,00	47.472,00 €
18C22PO025.01	Asociación Rascasa	G30666820	"La llave" Proyecto para la promoción y la inclusión social de infancia y adolescencia en riesgo de exclusión social	III	82,50	24.907,82 €
18C22PO022.01	Colectivo para la Promoción Social "El Candil"	G30541593	Proyecto de intervención socioeducativa con familias y menores en situación de desventaja social en la comarca del Bajo Guadalentín	III	82,00	27.117,70 €
18C22PO003.02	Copedeco Sdad.Coop.	F30217632	Espacio Ludoteca San Javier	III	80,00	29.822,63 €
18C22PO032.01	Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor Murcia	R3000022H	Programa Oblatas Murcia: Intervención en contextos de prostitución y atención social	III	79,00	21.505,00 €
18C22PO039.01	Asociación CATS (Comité de Apoyo a las trabajadoras del sexo)	G73168460	Programa de atención integral a personas que ejercen la prostitución en la Región de Murcia	III	76,00	37.770,26 €
18C22PO040.01	Asociación Rumiñahui	G81782625	Servicio de orientación, formación y asesoramiento jurídico en Murcia	III	65,50	12.444,09 €
18C22PO034.03	Cruz Roja Española	Q2866001G	Integración de inmigrantes	III	53,00	22.559,50 €





Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
18C22PO031.01	Asociación Murciana Creando Futuro	G05517362	Construyendo futuro	III	46,50	4.166,62 €
18C22PO027.01	AFA Levante	G30704258	Llamadas Solidarias frente a la soledad: Herramienta de prevención, detección y afrentamiento de la vulnerabilidad y exclusión en personas mayores del Municipio de Los Alcázares	III	43,50	5.917,48 €
EJE IV						
18C22PO012.03	Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás	G98076243	"Somos Parte". Itinerarios de inserción sociolaboral para jóvenes en situación de riesgo o vulnerabilidad social	IV	75,50	2.535,65 €
18C22PO013.02	Fundación Solidaridad y Reinserción (Proyecto Hombre Murcia)	G30428445	Jóvenes + Adicciones: Orientación y tratamiento	IV	84,00	12.570,27 €
18C22PO026.02	Asociación Colectivo la Huertecica	G30614911	Proyecto de atención socioeducativa para la inclusión social de jóvenes	IV	83,50	18.095,35 €
18C22PO037.03	Fundación Sierra Minera	G30730774	Fénix Intervención socioeducativa con jóvenes	IV	83,50	24.934,25 €
18C22PO041.01	Radio Ecca Fundación Canaria	G35103431	Eccainnova	IV	66,50	10.380,60 €
EJE V						
18C22PO044.02	Asociación Columbares	G30146542	Atención Integral a Menores en Situación De Vulnerabilidad Social en el Municipio De Murcia	V	84,50	20.509,15 €
18C22PO012.02	Fundación Iniciativa Solidaria Ángel Tomás	G98076243	"PAE Shirika". Proyecto de Apoyo Socioeducativo a niñas, niños y adolescentes	V	80,00	6.280,36 €
18C22PO018.01	Redes para la Inserción Socioeducativa - REPAIN	G73117202	"La Aldea Educativa" Proyecto de atención socioeducativa a menores	V	79,50	3.600,00 €
18C22PO020.01	Coordinadora de Barrios para el seguimiento de menores, jóvenes y adultos de Murcia	G30156558	Proyecto de atención integral a la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad de los barrios de San Pedro y Santa Rosa de Lima de Alcantarilla	V	79,25	13.600,00 €





Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
18C22PO037.01	Fundación Sierra Minera	G30730774	Compensa, atención a menores en contextos vulnerables	V	78,25	27.400,00 €
18C22PO021.01	Fundación Secretariado Gitano	G83117374	Tizas de colores 2022	V	66,00	17.999,43 €
18C22PO040.02	Asociación Rumiñahui	G81782625	Intervención familiar y refuerzo educativo para sus hijos e hijas en Murcia	V	63,50	10.111,27 €
18C22PO047.01	Asociación de Enfermedades Raras D'Genes	G73567935	Ayudando a las familias: Servicios de bajo coste para personas con enfermedades raras	V	62,00	2.400,00 €
18C22PO016.01	Fundación Acción Franciscana	G73242448	Atención Psicológica a menores en situación de riesgo y exclusión social	V	40,50	10.500,00 €
EJE VI						
18C22PO011.01	Solidarios para el Desarrollo	G80111644	Aula de cultura y talleres socioculturales en centro penitenciario	VI	87,00	8.988,53 €
18C22PO002.03	Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Inclusión social de personas reclusas y exreclusas en situación de exclusión social y sin redes de apoyo social o familiar	VI	85,25	23.020,65 €
18C22PO028.01	Asociación Colectivo Paréntesis	G30408785	Proyecto Atenea. Inserción social personas reclusas	VI	78,00	9.754,31 €
18C22PO029.01	Confraternidad Carcelaria de España (CONCAES)	G79933537	Diálogos restaurativos: Reparación del daño en ejecución de la pena	VI	77,75	14.504,40 €
EJE VII						
18C22PO009.01	Fundación Murcia de Salud Mental. CURAE MENTIS	G73619801	Programa de Acompañamiento Integral destinado a Personas con Problemas de Salud Mental	VII	90,50	28.057,50 €
18C22PO002.02	Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Atención sociosanitaria a personas sin hogar	VII	84,00	44.482,07 €
18C22PO026.01	Asociación Colectivo la Huertecica	G30614911	Proyecto de acompañamiento y apoyo a personas con trastorno mental concomitante a las adicciones	VII	81,50	22.172,89 €





Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
18C22PO011.02	Solidarios para el Desarrollo	G80111644	Promoción de la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad por enfermedad mental grave	VII	80,25	7.115,40 €
18C22PO023.01	Federación Salud Mental Región de Murcia	G73011991	Reincorporación Social de personas con enfermedad mental judicializadas en el ámbito comunitario	VII	76,25	2.343,29 €
18C22PO006.01	Fundación Soycomotu	G73823676	Programa anual de talleres Soycomotu, de formación inclusiva, creatividad y salud mental	VII	74,00	4.707,03 €
18C22PO007.01	Asociación Albores	G73481996	Proyecto Arena	VII	40,00	11.626,49 €
EJE VIII						
18C22PO013.01	Fundación Solidaridad y Reinserción (Proyecto Hombre Murcia)	G30428445	Programa de atención integral a mujeres con problemas de adicción	VIII	86,00	17.957,67 €
18C22PO004.01	Fundación Diagrama Intervención Psicosocial	G73038457	Proyecto para personas sin hogar con problemas de adicción	VIII	75,75	6.687,47 €
EJE IX						
18C22PO046.03	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032G	Red de atención integral a personas sin hogar	IX	92,00	216.684,20 €
18C22PO002.01	Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia	R3000123D	Comedor social y cobertura de necesidades básicas para personas sin hogar	IX	88,75	171.603,23 €
18C22PO008.02	Fundación Tienda Asilo de San Pedro	G30663579	Proyecto Hogar Torre Nazaret	IX	84,50	30.800,00 €
18C22PO042.01	Fundación Rocamur	G30499974	Mantenimiento casa de acogida de enfermos de SIDA Rocamur	IX	83,50	22.000,00 €
18C22PO014.01	Asociación Traperos de Emaús	G30463327	Comunidad: Acompañándonos para la inclusión	IX	80,25	29.469,44 €
18C22PO005.01	Asociación Proyecto Abraham	G30580476	Vivienda de acogida para hombres en situación de riesgo o exclusión social	IX	79,75	26.365,10 €
18C22PO045.01	Fundación AMAS	G30918759	Programa de viviendas de acogimiento temporal, y baja exigencia para personas con Patología Dual en riesgo y/o exclusión social	IX	79,75	38.865,31 €





Región de Murcia
Consejería de Mujer, Igualdad, LGTBI,
Familias, Política Social y Transparencia

Dirección General de Servicios Sociales
y Relaciones con el Tercer Sector



Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Puntuación	Concedido
18C22PO017.01	Fundación Hospitalidad Santa Teresa	G30898035	Acogida y atención integral a personas en exclusión social 2022	IX	77,25	12.000,00 €
18C22PO015.01	Asociación Solidaria y Fraterna Beata Piedad de la Cruz	R3000883C	Compartimos el pan	IX	77,00	10.696,92 €
18C22PO033.02	Accem	G79963237	Centro de atención integral para personas en riesgo de exclusión social	IX	76,50	100.000,00 €
18C22PO010.01	Fundación RAIS - Red de Apoyo a la Integración Sociolaboral	G83207712	Servicio de atención integral sociosanitaria a personas sin hogar convalecientes y/o que precisen cuidados paliativos. "Hogares Asun Almajano"	IX	61,50	44.151,35 €

20/09/2022 15:09:38

FRANCO SANCHEZ, ISABEL

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8983b8ee-38e5-497e-73a8-4050569b6280





ANEXO II

Proyectos denegados por los motivos que en cada caso se detalla

Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Motivo Denegación
18C22PO001.01	Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán	G30330419	Programa de atención integral a personas con discapacidad y/o dependientes del municipio de Abarán 2022	III	El proyecto no se enmarca en los programas financiados (Art. 3 Convocatoria)
18C22PO048.01	Fundación Infantil Ronald McDonald Murcia	G81802290	Atención a familias en situación de vulnerabilidad	III	El proyecto no se enmarca en los programas financiados (Art. 3 Convocatoria)
18C22PO005.03	Asociación Proyecto Abraham	G30580476	METEORA. Proyecto de mejora educativa integral	V	Las actividades objeto de los proyectos presentados y los centros donde éstas se realicen, deberán ser autorizadas en el registro de centros y servicios sociales (Art. 5.b Convocatoria)
18C22PO007.03	Asociación Albores	G73481996	Juntos Sumamos: Apoyo a la familia e infancia en la ciudad de Los Alcázares	V	Las actividades objeto de los proyectos presentados y los centros donde éstas se realicen, deberán ser autorizadas en el registro de centros y servicios sociales (Art. 5.b Convocatoria)
18C22PO046.01	Cáritas Diócesis de Cartagena	R3000032 G	Red para la atención a la Infancia en la Región de Murcia	V	Las actividades objeto de los proyectos presentados y los centros donde éstas se realicen, deberán ser autorizadas en el registro de centros y servicios sociales (Art. 5.b Convocatoria)
18C22PO003.01	Copedeco Sdad.Coop.	F30217632	Proyecto para el impulso del bienestar de adolescentes y jóvenes vulnerables	V	Las actividades objeto de los proyectos presentados y los centros donde estas se realicen, deberán ser autorizadas en el registro de centros y servicios sociales (Art. 5.b Convocatoria)





Nº Expediente	Entidad Solicitante	NIF	Nombre de Proyecto	Eje	Motivo Denegación
18C22PO007.02	Asociación Albores	G73481996	Proyecto Océano. Intervención especializada domiciliaria y comunitaria con menores y sus familias en riesgo de pobreza y exclusión social	V	La entidad presenta dos proyectos en el eje V (Art. 8.2 Convocatoria)
18C22PO001.02	Asociación de Discapacitados Físicos de Abarán	G30330419	Programa de atención integral a niños/as y adolescentes con discapacidad del municipio de Abarán 2022	V	El proyecto no se enmarca en los programas financiados (Art. 3 Convocatoria)
18C22PO035.01	Asociación Murciana para el Desarrollo de las Familias. AMUDEF- Autismo Somos Todos	G30512784	Multideporte para personas con TEA	V	El proyecto no se enmarca en los programas financiados (Art. 3 Convocatoria)
18C22PO043.01	Asociación De Familiares Y Enfermos Psíquicos De Alcantarilla (AFESA)	G73709586	Promoción de la autonomía personal de personas con enfermedad mental grave del municipio de Alcantarilla y poblaciones colindantes	VII	El proyecto no alcanza la puntuación mínima exigida (Art. 9.1 Convocatoria)

